ACTA DE PRORROGA N°16/2021.

CONTRATACION DIRECTA N° 22.

"SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DE SUPERFICIES"ID N°397.150

En la ciudad de Asunción, a los veinte y ocho días del mes de julio del año dos mil veinte y uno siendo las 10:15 hs, en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, a fin de dar inicio al acto de apertura de ofertas física de la Contratación Directa **N° 22. "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DE SUPERFICIES"ID N°397.150**

En el acto se encuentra presente el Sr. Roberto Núñez, Coordinador del Departamento de Contrataciones, quien preside el acto y el Sr. Christian Camacho, técnico del Departamento de Contrataciones, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1.

No se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 incisos c) de la Ley 2.051/03. Por tanto, el sobre presentado por la empresa PRESTIGIO DEL SUR S.R.L. se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la UOC N°1 y será considerada como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura (RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 Articulo 32), y el sobre presentado por la empresa TEC HOGAR es devuelto al oferente sin abrir.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 10:25 Hs., dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto. -

Christian Camacho
Técnico
Departamento de Contrataciones

Sr. Roberto Núñez
Coordinador
Departamento de Contrataciones

LUIS DIEGO
24 PLP 863
TECHOGAR
RETIRE SOBRE 10.25